

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

03042-2024

BORRIOL

Aprobación definitiva modificación de crédito expediente 16/2024

De conformidad con lo establecido en el art 177.2 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y todo en relación con el art 169 de dicho texto legal, no habiéndose presentado alegaciones en plazo, se publica el expediente núm. 16/2024 sobre modificaciones de crédito, mediante la modalidad de suplemento de créditos, en el Presupuesto de Gastos de 2024, resumido por capítulos:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS: Partidas al alza

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	30.000,00 €
4	Transferencias corrientes	7.000,00 €
TOTAL.....		37.000,00 €

FINANCIACIÓN mayores ingresos

	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
87000	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	37.000,00 €
TOTAL.....		37.000,00 €

Borriol, a 25 de junio de 2024
Héctor Ramos Portolés
EL ALCALDE